

Municipal
12/55
Medio

CARETAS

El enemigo ha aprovechado el triunfo del "Frente popular" para verse de máscara y ponerse la careta de republicano.

Por todas partes no se ven más que disfraces. El que ayer huía, como alma en pena, de un izquierdista, hoy se acerca abrazándolo: ¡Comaradas, hemos triunfado! Salud y República.

Y están con las caretas puestas en los Ministerios, en los cuarteles y en las oficinas.

Llevan la sonrisa en los labios y el veneno en el corazón. Nos tratan bien y nos odian de muerte; nos besan en la frente y nos apuñalan cobardes y taimados por la espalda.

Y con la careta de republicanos, siguen mangoneando en todos aquellos centros que hoy son patrimonio del Gobierno de la República.

En corrillos y tertulias, en cafés y bares, en círculos y casinos, glorian a Azaña y a Casares Quiroga; piden sobre los cuernos de la luna la labor de los gobernantes; pero en sus casas, cuando se quitan la careta, hay que oírles desmandarse contra todo lo que huele a República. Sapos y culebras vomitan por sus bocas.

Hartos durante el día de llevar el disfraz, cuando se lo quitan y se quedan a sus anchas, dejan en martillitas a los mismos demonios.

Don Policarpo era ayer un tigre de Hircania. Cuando tenía que despachar un expediente, preguntaba al interesado con voz de trueno: ¿A qué partido pertenece usted? Desgraciado el que contestaba irguentemente: "Señor: soy republicano"; porque al expediente se le daba en el acto sepultura.

Don Policarpo es hoy un manso cordero... hasta hace la vista gorda cuando ve que alguno de los empleados lee algún periódico izquierdista.

Hay que desenmascarar a las garteras a toda prisa; hay que quitarles las caretas volando. No somos intransigentes ni fanáticos; no queremos de ninguna manera que se ponga un puñal en el pecho al que no comulga con nuestros ideales. Quédense esto para las derechas españolas; pero lo que sí pedimos es que se dé la cara, que se tenga gentileza y gallardía...

El funcionario que no sienta la República, que no viva y medre a la sombra del frondoso árbol de la democracia, que tenga el noble gesto de preferir morir de hambre, antes que cobrar un céntimo de un régimen que no puede ver ni en pintura.

Enemigos enmascarados se encuentran a millares. Lobos con piel de oveja los hay en todas partes.

El que hace unos meses se arrodillaba delante de Gil Robles, hoy hace zalemas a los prohombres de Izquierda Republicana.

Mi tras se siga tolerando el disfraz y la careta, la República estará en constante peligro.

Hay que quitar las caretas a toda prisa.

El enemigo anda en derredor nuestro como un león rabioso. Se vale de todas las mañas y ardid.

Ya lo sabe el Gobierno.

JUAN GARCÍA MORALES
(Presbítero.)

La situación política

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los trabajadores de Oviedo

Política internacional

Funeral romántico del Palacio de Ginebra

La nueva institución americana que pretende ser una Sociedad de Naciones de los países de ultramar, será el golpe de gracia que tiene reservado el palacio de Ginebra. El epílogo de la invasión italiana en Etiopía merece el acompañamiento suave de unas honras fúnebres a lo que fue un congreso pacificador de las naciones de todos los continentes. Wilson se avergonzaría de resucitar y contemplar el sarcástico resultado de su programa que los hombres de nuestra época se han encargado de interpretar a su antojo.

La Sociedad de Naciones, con todos sus reglamentos y pactos, con todos sus convenios y juramentos, se ha manifestado muy inferior a las exigencias de cualquier país belicista o de cualquier empresa industrial, llámese aquel país Italia, o llámense otras industrias Krupp, Explosivos Ingleses o Standard Oil Petroleum.

Recordaremos, con la paciencia de Confucio, que en el seno de esa Sociedad no se juzgó a España lo suficientemente respetable para otorgarle un sillón permanente. Y que precisamente esto ocurrió algunos años después de aquel tira y afloja entre Italia, Francia e Inglaterra para que se admitiera, con todos los honores, a la bienaventurada Abisinia.

España logró, coincidiendo con la República—nos avergüenza decir que gracias a la República— el ansiado puesto permanente. Y después a España le ha sido conferido el honor de presidir algunas Comisiones y recientemente una de las que entendían en el conflicto italoetíope. Pero ya nos habremos convencido de la extrema cursilería de todos los debates, aun bajo auspicios de imparcialidad notoria (Portugal y España presidiendo) y hora será que vayamos pensando los españoles que debemos retirarnos lo más decorosamente de esa entidad al servicio de dos potencias y que sirve a ambas para tapujo de sus combinaciones y de sus negocios.

España no tiene nada que hacer en la Sociedad de Naciones. Como medio jurídico de defensa e independencia ya habrá comprobado la irreficacia con el ejemplo reciente de Italia.

Leemos en un periódico de Moscú algo bastante acertado sobre la actuación de los países, gobernados por esencias democráticas, en la hora presente. Pero creemos muy oportuno no transcribirlo. Podría nuestro Consejo interpretarse como "una orden de Moscú", que un sector político se encargaría de aprovechar para campaña. Hagamos deducciones por nuestra cuenta y riesgo.

"¡Esos pobres abisinos...!" —dijo en el monumental acto de Comillas el señor Azaña—. Y lo dijo en aquel magistral discurso que tuvo para la Sociedad de Naciones una brillante adhesión. Suponemos que tal adhesión no la refrendará hoy quien ocupa el primer puesto ciudadano de España.

Subrayamos con el fracaso de la Sociedad de Naciones otro fracaso mayor en la táctica de convivencia de países democráticos con países fascistas. La estructura social de algunas naciones y su conformidad política del momento no permiten una acción de conjunto de esos países con otros de disparos organismos legislativos. Y máxime cuando aquella acción vaya dirigida contra un país

Oviedo.— Esta mañana estuvo a visitar al gobernador civil una Comisión de ingenieros de minas, con el fin de solicitar de dicha autoridad un salvoconducto para poder incorporarse a sus deberes profesionales.

El abastecimiento de la población de pan y leche, sobre todo en este último artículo, se hizo con gran dificultad, debido a que el Comité de huelga había dispuesto que sólo pudiese adquirir cada persona un litro de leche.

Con tal motivo, en las barriadas de gentes modestas se formaron enormes colas a las puertas de las vaquerías.

La animación por las principales calles de la ciudad ha sido durante

la mañana verdaderamente extraordinaria, en espera de noticias de la reunión que en aquellos momentos se celebraba en la Casa del Pueblo.

A mediodía llegó el alcalde al Gobierno civil a comunicar a la primera autoridad gubernativa de la provincia que en la reunión celebrada en la Casa del Pueblo se había acordado que los obreros se reintegrasen al trabajo y que inmediatamente se restableciesen los servicios públicos. Están tarde abrieron, pues, el comercio, los cafés, los espectáculos y todos los establecimientos en general. Se han cursado las oportunas órdenes para que los trenes detenidos en Campomanes y otros puntos reanuden el viaje.

Para 2 cuartos página

MEMEZ Y ESTERILIDAD

Probadas y repetidas muestras hemos dado a la autoridad de un deseo de colaboración, de abdicación, de apaciguamiento, con objeto de que el señor gobernador pudiera desempeñar su cometido con el menor obstáculo por nuestra parte, pero tal deseo en nosotros, tal apaciguamiento y abdicación va resultando, no sólo estéril sacrificio, sino contraproducente a los fines que perseguimos por memez de quien sea o por crecimiento del enemigo, ya que el mal crece y la moral se va perdiendo.

Y si es así, ¿por qué el gobernador no se ha decidido a "llevar la manita a la cabeza" metiendo en cintura a Dios y a su repujolera madre, y acatando con el estado de cosas que

crea la Magistratura o el Moro Muga dejando que hagan lo que les dé la gana quienes no deben de hacer nada más que lo que la autoridad disponga?

Se están llevando a cabo ciertos hechos que, además de quedar impunes, sirven de mofa, de desafío, de jactancia.

Aquí están patentes los atentados que se han cometido, que se desconocen sus autores a pesar de haber una pista. No es posible que ese estado de cosas persista, señor gobernador. O pone en conocimiento del Gobierno las causas motivo de este desastre, o los ciudadanos nos echaremos a la calle. Más bondad resulta una memez, señor Ciges Aparicio.

EL FERROCARRIL DESDICHADO

Una perseverancia en la asistencia a las sesiones de la Diputación nos permitió conocer un asunto de tal transcendencia, que nos hace decir: ¡PRESENTES! Y presentes estamos en todas aquellas cosas que interesan a la provincia, sin distinción de matices ni ideas políticas o religiosas. Los intereses de los más opuestos bandos son comunes a todos, y, por lo tanto, estamos obligados defenderlos sin freno alguno, cuando la defensa o la ofensiva entraña una cosa leal, un aspecto puramente regional.

Y este es el caso del ferrocarril Mediterráneo Santander, donde no había Gobierno que nos haga enmudecer ni fuerza alguna que nos obligue a abdicar. En este aspecto, estamos incondicionalmente a las órdenes de cualquier general que mande un ejército que defienda el solar montañés. Suma confianza tenemos en los hombres que dirigen el Frente Popular, quienes se jugarán una carta cualquiera en beneficio del séptimo trozo del ferrocarril Mediterráneo. No habrá ni un solo político de izquierda que se avenga a postergar los intereses de Santander en beneficio de los de otra provincia, por muy alto y gordo en política que se sea. Santander tiene un trazado que estamos defendiendo todos, lleno de abrojos; está hecho como si en vez de hallar la estación de término en esta capital, se hubiera hecho con vista a la de Bilbao. Santander está desamparado, está postergado. Si en este del ferrocarril fuéramos burlados, fuéramos ofendidos una vez más, tenemos seguridad de que la provincia entera habría de ponerse en pie, no para acusarnos los unos a los otros, no para separarnos de la unión, sino para todo lo contrario, porque con ello daríamos una lección de decisión, que es lo que parece predominar en estos tiempos, donde la razón no se

conoce nada más que por el que más chilló o el que más provocó una agresión.

Basta por hoy. Es prematuro hablar para mantener enhiesta la bandera del ferrocarril. La reunión que ayer tuvieron en Burgos las autoridades y representaciones de los intereses de Castilla y la Montaña y la que tendrán mañana, en Madrid, estos mismos factores, tiene mucho de significativa.

Registremos estas reuniones como algo de importancia, y de importancia

que habrá de tratarse, si en verdad se corroboran los rumores que corren. Santander está llamado a decir ¡aquí estoy yo! Sólo hace falta elegir el instante para decirlo. El ferrocarril Santander-Mediterráneo ha de desembocar en esta capital, por razón, por estudio, por anhelo y por satisfacción de todos los intereses. No se nos puede postergar, porque al proyecto, a la construcción, la rodean circunstancias ácidas. No. Ya lo saben todos los políticos de todas las naturalezas.



EL SEÑOR

Don Eduardo Téllez y Heroández

Consejero de la SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

Ha fallecido en Madrid el día 26 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El Consejo de Administración, Gerencia y empleados,

Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander, 26 de mayo de 1936.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Los asertos que tan frecuentemente hemos venido haciendo desde estas columnas respecto a la hipócrita y traidora actitud de "El Cantábrico" para con las cuestiones obreras, han hallado una confirmación más en el mutilamiento efectuado en la nota que el Comité de huelga del ramo de la construcción le envió desmintiendo la falsa noticia que referente al conflicto publicó "La Hoja oficial del Lunes".

Diversos casos similares a este se han producido, sin que ello haya servido de demostración palpable de lo que es y representa "El Cantábrico".

La clase trabajadora santanderina es frágil de memoria, y no recuerda que el periódico "pasteleto" calificó de salvaje y de criminal uno de los más gloriosos capítulos que el proletariado español ha escrito en su historia; olvida que "El Cantábrico" fué un arma más que Gil Robles y Lerroux emplearon para propalar las canalleasas informaciones sobre los fantásticos crímenes de los revolucionarios asturianos, a sabiendas de que no decía la verdad; olvidan los trabajadores montañeses que "El Cantábrico" calificó de manera despiadada a los hombres que tan heroicamente defendían en octubre de 1934 la bandera del proletariado.

Dudamos que en alguna provincia de España se sucedan hechos como el de Santander, en este aspecto.

Tengan en cuenta todos los obreros la conducta que "El Cantábrico" observa, y piensen detenidamente si su conciencia de explotados, si su calidad de oprimidos les permite adquirir y ayudar a un diario colocado en la acera de los que sólo viven a costa del sudor que derraman los cuerpos de los humildes.

El caso de la nota del ramo de la construcción no es nuevo. Siempre que los escritos justos y razonables de los trabajadores aluden a los intereses de los grandes patronos y Empresas, de las que "El Cantábrico" es ferviente defensor, son desfigurados de tal manera, que quedan reducidos a la nada en su significado.

A "El Cantábrico" no le ha faltado tiempo para publicar íntegras las notas patronales.

Aprendan los trabajadores del ramo de la construcción y examinen la justicia que rodea a nuestros asertos. Aprendan los obreros en general de la actitud de "El Cantábrico, su más significado y encubierto enemigo.

CORREO SINDICAL

CASA DEL PUEBLO

"LA GRAFICA"

Celebrará junta general extraordinaria, continuación de las anteriores, hoy, miércoles, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en Cisneros, 23 (local del Orfeón Pablo Iglesias), para aprobar la Memoria que la Federación Gráfica presenta al XXI Congreso.

Se ruega la total asistencia de los federados, ya que en la reunión de esta tarde se nombrará al delegado que habrá de representar en dicho congreso nacional a la sección santanderina.—La Directiva.

SOCIEDAD DE CURTIDORES

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5 bajo.

Se ruega a todos los compañeros y compañeras la más puntual asistencia, por ser de gran importancia los asuntos a tratar.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

SOCIEDAD "LA CERAMICA"

La sociedad "La Cerámica" convoca a asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, día 27, a las seis de la tarde.

Por la naturaleza de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE PANADERAS

Se convoca a la Directiva de esta Sociedad a una reunión con carácter urgente para el día 28, jueves, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.—Los asesores.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑÉS DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS (SECCION DE SANTANDER)

Se ruega a los compañeros Germán Cuevas y El Cheda se presenten hoy en esta Secretaría a las ocho y media para tomar acuerdos en el asunto Sánchez y a todos los compañeros que forman la ponencia de reforma del Reglamento, se les convoca para el jueves y a la misma hora.—El secretario.

FEDERACION DEL RAMO DE LA EDIFICACION-SECCION DE CANTEROS Y SIMILARES

Se les hace saber a todos los canteros pertenecientes a esta Sociedad que para el jueves, 28 del actual, a las tres de la tarde tendrán una reunión. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.—La Directiva.

La reunión será presidida por la F. O. M.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Junta general ordinaria celebrará

adados: Lectura del acta anterior, altas y bajas de afiliados, Memoria de la sección, gestiones y actuación de la junta directiva, renovación total de cargos, nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y ruegos, preguntas y proposiciones.

Junta general extraordinaria.—Seguidamente se procederá a la celebración de junta extraordinaria con sujeción al siguiente orden del día: Proyecto de bases para la formación del Censo Profesional de Empleados de Oficina dentro del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de Santander.

A cuantos compañeros deseen examinar dichas bases, se les advierte que pueden hacerlo todos los días de siete en adelante de la tarde.

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio

Ferretería

MARTINEZ

TORRELAVEGA

esta sociedad los días 29 y 30 del corriente, a las siete y media de la tarde, con sujeción a los siguientes apartados: SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Se convoca a junta general ordinaria a las secciones de tramoyistas, acomodadores, músicos y operadores de cine, para el viernes, a las diez y media de la mañana en nuestro domicilio social, Primero de Mayo.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta sociedad celebrará junta general, continuación de la anterior, el próximo lunes, día primero de junio, a las nueve de la mañana.

Se suplica puntual asistencia por ser muchos y muy importantes los asuntos a tratar.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

CONSEJO OBRERO DE ASTILLEROS

Se convoca a todos los afiliados a este Consejo Obrero a una asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo, día 31 del corriente, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

A TODOS LOS DEPENDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS DE SANTANDER

Se les hace un llamamiento para que a la mayor brevedad se organicen en nuestro sindicato, para ir a la conquista de las mejoras que nos saquen de la explotación de que somos objeto.

En Rubio, 4 primero (sindicato de camareros), tenemos instalada nuestra oficina.

SOCIEDAD DE CERVECEROS "LA UNION"

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, 27, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

CENTRO OBRERO FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Sección Norte.—Subsección de Santander.—Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de esta Subsección para la asamblea extraordinaria que se celebrará, hoy, miércoles, día 27, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar de las peticiones de mejoras que nuestro Comité Nacional nos envía para su discusión y estudio.

Compañeros: dada la importancia del asunto a tratar, esperamos vuestra puntual asistencia.

La reunión se celebrará en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).—El Comité.

OTROS CENTROS SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES

Se convoca a junta general extraordinaria para el jueves, día 28, a las siete y media de la tarde.

AUDIENCIA

El Jurado absuelve a los procesados

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer se celebró la causa seguida contra Ricardo Cuevas Fernández y Faustino y Jaime Cacho Cuevas.

A las once menos cuarto ocupó la presidencia don Emilio Gómez Fernández y los magistrados don Emilio Macho-Quevedo y don Luis Vallejo.

Previo el correspondiente sorteo, fueron sentados a ambos lados de la presidencia los jurados Alejandro Perales García, José Peña Eliseo González Quinlana, Ramón Gutiérrez Martínez, Federico Pedrosa Dueñas, Román Pérez Gutiérrez y José Husillo; suplentes, Nicanor Gutiérrez Husillo y Augusto Pando Casanueva.

Hecho de autos

Según las conclusiones del Ministerio fiscal, la noche del 29 de junio del pasado año, se produjo en Suances una reyerta entre los procesados y Benito Pedraja Fernández, Prudencio Sáiz de Baranda Gutiérrez y Manuel Barreda Pereda, acometiendo y golpeándose ambos grupos recíprocamente, y a consecuencia de la colisión resultó muerto Manuel Barreda.

Después de leída la prueba documental, declaran los procesados, negando sean los autores del delito de que se les acusa.

Acto continuo comienza la prueba testifical, depone Benito Pedraja. Manifiesta que estaba trabajando en Suances; que al salir del trabajo se encontró a dos amigos, con los que fué a un café, en espera del autobús de Torrelavega; que al ir a coger dicho vehículo salieron los procesados de detrás de un coche, agrediendo; afirma haber visto cómo Ricardo Cuevas golpeaba con una manivela en la cabeza al interfecto.

Prudencio Sáiz de Baranda dice que vio cómo Ricardo Cuevas daba con un objeto curvo, que bien pudiera ser una manivela de automóvil, y que a consecuencia del golpe cayó al suelo; que después se dirigió al dicente, descargándole un golpe que le hizo perder el sentido.

Manuel Varela declara que vio un grupo de seis u ocho personas pegándose, y que cuando se acercó, con intención de intervenir, encontró en el suelo a la víctima, desconociendo quién le agredió.

César Gómez, Ismael Cano, Alejandro Ceballos y Agustín Agüero, se ratificaron en las declaraciones prestadas en el sumario.

Terminó la prueba con el examen de los testigos de la defensa Leónides Toca, José Fernández, Manuel Sáiz, Luciano Ruiz, Emilio Esterilla, Manuel González y Antonio Trincado Fernández.

Informes y sentencia. El Ministerio fiscal, don Antonio Orbe, en su documentado informe, consideró los hechos como constitutivos de un delito de homicidio cometido en riña tumultuaria, que sanciona el párrafo segundo del artículo 414 del Código penal. Interés del Jurado pronunciase veredicto de culpabilidad.

Visto lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

A dicha hora informó el letrado defensor don Rodrigo D. de la Espina, sosteniendo la tesis de que sus defendidos no son autores de la muerte del desgraciado Manuel Barreda, por cuyo motivo recomendó al Tribunal popular dictase veredicto de inculpabilidad.

A las seis y media el Tribunal de Derecho, visto el veredicto pronun-

ciado por los jurados, absolvió libremente a los procesados.

VISTA INTERESANTE

Hoy, a las diez de la mañana, se verá la causa por homicidio en la persona de Zacarías Ocejo Fernández, hecho que tuvo lugar el 17 de junio de 1934, en el pueblo de Los Llanos.

Está procesado Juan Cobo Pérez, para quien se piden catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor.

La acusación pública la sostendrá el abogado fiscal don Julio Fernández Divar, y la privada el letrado don Leandro Maleo.

La defensa está encomendada al abogado don Roberto Alvarez.

Teatros, Cines y Varietés

DANCING "LA TIERRUCA"

Después de haber actuado durante una larga temporada en el Café Cantabro, donde obtuvo éxitos tan grandes como merecidos, se presentan estos días en el popular dancing "La Tierruca" la joven y notabilísima bailarina Rosa de Levante, que, al igual que en todos los sitios donde actúa, es grandemente aplaudida.

Rosa de Levante, intérprete de cada del baile español y americano, consigue en cada representación el más resonante de los éxitos, viéndose obligada, a insistente requerimiento del público, a repetir la mayor parte de los números que presenta.

A Bilbao

Para el cuarto de final entre el Athletic y el Madrid

Con motivo del interesantísimo encuentro cuarto de final que habrá de jugarse el próximo domingo en el campo de San Mamés entre los equipos Athletic de Bilbao y Madrid F. C., la Peña Deportiva Colón, por iniciativa de algunos deportistas, organiza un tren especial a precios reducidos, para que la afición santanderina pueda ser testigo de tan emocionante match en la catedral del fútbol.

El precio único será de 6,40 pesetas, aunque también podrán expendirse segundas a precios especiales. La inscripción puede hacerse desde hoy mismo en la secretaría de la Peña organizadora, cuesta de Gibaja, 8, bar.

Animarse, y todo el mundo a Bilbao el domingo.

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Todos los días varietés a las siete tarde, diez, once y doce noche.

Cuatro números de Varietés, cuatro

MARUJA CIFUENTES
Canzonetista

MIRENCHU
Canzonetista Frívola

Rosa de Levante
Formidable Estrella de Baile

Carmina Herrero
Escultural Estrella de Alta Frivolidad

COÑAC **UHP** EL MAS POPULAR

BAR "SAVOY"
SEGISMUNDO MORET, 8. Telef. 27-25
El más moderno y el mejor instalado -- Esmeradísimo servicio
Abierto día y noche. Precios moderados.

POR LA REPÚBLICA:

Trabajadores: ¡Alto en la discusión! Urge unirse y prepararse para defenderse.

Información de la Alcaldía

Al emprender su anunciado viaje a Madrid el alcalde propietario, se hizo cargo ayer del despacho de la Alcaldía el primer teniente, don Isidoro Vergara, quien nos manifestó a los informadores que había limitado su primera actuación a la firma de asuntos de mero trámite y a la recepción de algunas visitas de particulares y Comisiones.

mercados para evitar que la venta ambulante se realice en perjuicio de los arrendatarios de los aludidos puestos. Nos dijo también, como contestación a la queja formulada en uno de los diarios locales, que la Banda municipal no ha dejado de dar conciertos sino los días que lo ha impedido el mal tiempo, por lo que carece de fundamento la queja del comunicante.

Las multas gubernativas

Circular número 66.—De orden de la Superioridad se recomienda y prescribe a los señores alcaldes y delegados gubernativos que, para la mayor eficacia de las sanciones, las multas que impusieren a los perturbadores del orden público deberán ser de rápida ejecución, y a fin de que no puedan ser anuladas por falta de

elementos de juicio, en caso de recurrir contra ellas el sancionado, tendrán que estar suficientemente motivadas. Para el fiel y severo cumplimiento de esta superior disposición, los señores alcaldes y delegados seguirán estas dos reglas, que transcribo literalmente:

COLOMBOFILIA

Preciosa jornada fué la del domingo, para llevar a efecto, como se hizo, el primer viaje de entrenamiento de las palomas montañesas que por la Sociedad Colombófila concurrirán al Nacional. Tiempo espléndido, sin viento fuerte, y una visibilidad absoluta.

Primera.—Siempre que una autoridad gubernativa impusiere una multa al amparo de los preceptos de la ley de Orden público de 28 de julio de 1933, cuidará de que en el atestado o expediente instruido al efecto conste el hecho contra el orden público que motiva la multa impuesta, más los elementos probatorios que lo acrediten.

De la Feria de Muestras

Convocadas por la Alcaldía, se reunieron en el día de ayer, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento las representaciones de las distintas Asociaciones que integran la Feria de Muestras, con el fin de designar el nuevo Comité ejecutivo de la Feria de Muestras, siendo nombrados por aclamación los señores siguientes:

Segunda.—Inmediatamente que se entable por el multado el recurso de alzada, la autoridad que haya impuesto la multa enviará al Ministerio de la Gobernación todos los antecedentes del caso, evitando con ello la demora que implica la reclamación de los datos o documentos no enviados. Lo que se comunica, para su cabal conocimiento, a los señores alcaldes y delegados que, en sus respectivos Municipios o zonas, ejerzan la autoridad gubernativa, según prescribe el artículo octavo de la ley de Orden público.

TIRO AL BLANCO

LAS TIRADAS DEL DOMINGO

El pasado domingo, igualmente que todos los días festivos, se llevaron a cabo, por los socios del Tiro Nacional de esta Representación, tiradas de entrenamiento para el concurso que el próximo verano celebrará esta Representación con asistencia de patrullas militares y tiradores de la región.

Estas pruebas se realizaron a fusil, carabina y pistola de precisión. Para la tirada "Noveles" sumaron a las series ya hechas: Domingo Palazuelos, 92, 94 y 95 a fusil, y una serie a carabina de 73 puntos. Mateo, una a fusil de 87 puntos y una a carabina de 74.

Para la Copa Ruiz de Pellón, sumaron series a las ya obtenidas otros días: Losa, una serie de 86 puntos y otra de 93. Vázquez, una de 93. López Rasines, una de 90; este tirador es el único que ha completado las cinco series, sumando un total de 442 puntos.

También efectuaron tiradas de entrenamiento para asistir a los concursos nacionales e internacionales de olimpiada, los tiradores seleccionados, alférez Pascual y sargento Bellestros, ambos del Regimiento de Valencia.

A estas pruebas concurren algunos reclutas del presente reemplazo a efectuar los ejercicios reglamentarios para reducir el servicio en filas, distinguiéndose entre los que asistieron este día Remigio Fernández y José Riestra; éste, que tiraba con fusil por primera vez, consiguió dos series de 88 puntos, siendo sus 20 disparos impactos en la diana.

DE UN SORTEO

El regalo del cuadro de la libertad de los presos, ha correspondido al número 754. El agraciado puede recogerlo en el bar "El Recreo", Torrealvega.

La Comisión plenaria de la Feria de Muestras quedará integrada por las mismas personas designadas por las mismas entidades para su representación en el seno de aquella.

CARTELERA POLITICA

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Mañana, jueves, día 28, a las siete y media de la tarde, se inaugura el ciclo de conferencias organizadas por esta Juventud, en nuestro domicilio social, a cargo del notable conferenciante don Higinio González, quien disertará sobre el tema "Charla políticoeconómica".

Se ruega a todos sus afiliados se pasen por nuestro domicilio social, todos los días hasta el próximo sábado inclusive, para recibir instrucciones respecto a la labor a realizar con motivo del acto que se celebrará el próximo domingo, día 31.

RADIO NORTE DEL PARTIDO COMUNISTA DE SANTANDER

Organizado por este radio se celebrará un mitin de barriada en sábado, cuatro del actual en el local de la escuela laica de San Roque, en el que tomarán parte Antonio F. Murieles, otro de la unificación de juventudes y otro del Comité Radio.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a este Grupo Infantil Socialista a una asamblea que se celebrará el jueves, día 28, a las tres y media de la tarde, en el salón de Actos de la Casa del Pueblo.

Se ruega la más puntual asistencia ya que a ella acudirá y dirigirá la palabra el camarada secretario de los pioneros de la Juventud Socialista, Eulalio Ferrer.

IZQUIERDA REPUBLICANA - EL ACTO DEL DOMINGO

Vencidas todas las dificultades que a la Agrupación de Izquierda Republicana, se nos presentaron en la organización del acto de propaganda anunciado por dos veces y otras tantas demorado, el próximo domingo, día 31, celebraremos a las once de la mañana en el Teatro Pereda, el importantísimo acto, primero de la serie que vamos a celebrar en la capital y provincia en fecha próxima.

Nuestros queridos corresponsarios don Luis Fernández Clérigo, vicepresidente segundo del Congreso y el señor Martín Echeverría, subsecretario de Agricultura, son los oradores que hasta el presente han ofrecido su valioso concurso, estando al habla nuestro secretario señor Rebollo, con una destacada personalidad de nuestro partido y a quien, si sus ocupaciones y sus trabajos permitieran el acompañar a los citados, ocuparían la tribuna del Teatro Pereda.

Sobradamente conocidos la personalidad y relieve de los señores Fernández Clérigo y Martín Echeverría, no necesitamos hacer de ellos ningún elogio.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades Páramo y Montferrer RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELÉFONO, 37-60

Ellos solos harán acudir a los republicanos y a los simpatizantes con gran entusiasmo a escuchar su elocuente e instructiva palabra.

Las localidades expendidas anteriormente serán válidas para este acto y las restantes pueden adquirirse en nuestro local social, Socubiles, número dos, de siete a nueve de la noche.—La Comisión organizadora.

GRUPO DE PIONEROS ANTIFASCISTAS

Se convoca a todos los camaradas de la Célula 6 a una reunión que se celebrará el día 28 (jueves), a las siete y media, en el sitio de costumbre.

Se ruega la más puntual asistencia.—El Responsable.

VANGUARDIA FEDERAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que esta Vanguardia Federal tiene organizada una excursión a las históricas cuevas de Altamira, Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal, Torrelavega y regreso a Santander, que se celebrará el día 14 de junio, siendo la salida a las ocho en punto de la mañana, desde la calle del Medio, y cuyo precio será de 6,50 pesetas, recibiendo entregas parciales en Secretaría, de siete de la noche en adelante.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de Obligaciones del vencimiento de 10 de junio de 1936

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde el 10 de junio próximo se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, siendo el número y valor líquido de ellos el siguiente:

Table with 3 columns: Clase de las obligaciones, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón. Rows include Valencianas Norte, Especiales Alar a Santander.

Los pagos se efectuarán en: MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

BARCELONA y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

BILBAO, en el Banco de Bilbao. SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de mayo de 1936.—El secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo. Sortijas con foto-esmalte AL CONTADO Y PLAZOS Plaza Vieja, 8, 2.º Representante en Renedo: DON ANTONIO MOLINO

LA SITUACION POLITICA

El Comité nacional del partido Socialista, recomienda disciplina y unión a los militantes del mismo

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado fueron de los primeros en abandonar la reunión por tener que asistir a una comida en la Embajada de la Argentina.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

—Muchos expedientes. De Presidencia se han aprobado seis de mero trámite.

De Guerra, decreto autorizando la adquisición de 5.145 kilogramos de pólvora para fusil y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluya entre los que deben cubrirse por elección.

De Estado un resumen de la situación internacional; un acuerdo con Grecia sobre concesión de nacionalidad a las familias allí residentes, y el acuerdo de publicar el texto del convenio firmado entre Yugoslavia y España.

Concesión de la banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción Pública francés, M. Ivon Delbos.

Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la Administración de Justicia, y otro sobre restablecimiento del decreto llamado de Albornoz, sobre categoría en la carrera judicial.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del orden en que deben discutirse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

Hacienda. — Concediendo al ministerio de Instrucción Pública unos terrenos de deportes para Instituto de Tudeia, de los incautados a los jesuitas. Cesión de la casa número 3 de la calle de San Marcos, de Madrid con el mismo fin.

Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos.

Instrucción Pública. — Se admitió la dimisión del Delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero, a don Luis París.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre condiciones para el desempeño de plazas de profesores auxiliares de la sección de Dibujo Artístico de las Escuelas de Artes y Oficios, y otro reorganizando la Junta y el Comité del Libro.

Autorizando para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura, y un acuerdo sobre nombramientos de tribunales.

CUMPLIMENTANDO A S. E.

Madrid. — El presidente de la República fué cumplimentado por don Ernesto Ercoreca, alcalde de Bilbao; don Leonardo Martín Echeverría, subsecretario de Agricultura; don Francisco Valdés Casas, gobernador civil de Alicante; don José María Aguinaga; don Salvador de Madariaga; don Francisco Méndez Aspe, subsecretario de Hacienda, y don Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes.

EL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El presidente de la Generalidad, después de haber conferenciado con distintos diputados a Cortes, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el nuevo Gobierno de la Generalidad estaba constituido de acuerdo con la siguiente lista:

Presidencia del Consejo Ejecutivo, don Luis Companys (Esquerra).

Justicia y Derecho, don Pedro Tomás, magistrado del Tribunal de Casación.

Gobernación, don José María España (Esquerra).

Hacienda, don Martín Esteve (Acción Catalana).

Cultura, don Ventura Gassol (Esquerra).

Obras públicas, señor Mestres (Esquerra).

Trabajo, don Martín Barrera (Esquerra).

Economía y Agricultura, don Luis Brunet (Esquerra).

Sanidad y Asistencia Social, doctor don Manuel Coracham (catalanista republicano independiente).

Continúo—añadió el señor Companys—quedándome en el ejercicio de las funciones ejecutivas muy a mi pesar. He hecho el Gobierno con aquellos elementos del Frente de Izquierdas que han querido mantener su colaboración como Acción Catalana en el Gobierno.

Hubiese querido dar—continuó el señor Companys—una mayor participación a Acción Catalana, pero este partido ha deseado conceder todo

género de facilidades para la entrada en el Gobierno de los elementos relevantes que figuran en él y ha preferido sacrificarse. Quiero subrayar lo para agradecerlo. Estoy satisfecho de poder continuar con la colaboración de don Martín Esteve, que tantos éxitos ha obtenido, provechosos para la marcha financiera de Cataluña. Tengo la sensación de que el nuevo Gobierno producirá en Cataluña un efecto de satisfacción y optimismo.

No quiero terminar sin dedicar la debida alabanza al leal compañerismo y amistad personal y a la actitud del antiguo compañero que sale del Gobierno, don Juan Comorera.

Preguntado el señor Companys cuándo se reuniría el Gobierno, ha dicho que antes era preciso que los consejeros tomaran posesión, lo que seguramente harán mañana por la mañana. Añadió que él daría posesión de la Conserjería de Justicia al señor Tomás, ya que hasta el momen-

to el señor Companys ha venido desempeñando la cartera interinamente.

El miércoles por la tarde se reunirá el Gobierno para fijar las líneas generales de la declaración ministerial, y el jueves irá el nuevo Gobierno al Parlamento para hacer la presentación de ministros.

CONTINUAN LOS HALLAZGOS DE ARMAS

Madrid.—Esta mañana, en un café establecido en la calle de Alcalá, detuvo la Policía a Julián Mazo Menéndez, con su domicilio en la calle de Valhermoso, número 26, y a Froilán Miranda Fraga, que habita en una pensión establecida en la calle de la Cruz, número 33.

Los agentes advirtieron que a dichos individuos se acercaban otros sujetos que conversaban con ellos breves instantes, como si les confiasen encargos, y sospechando la Policía que fuesen dos agentes de enlace de Falange Española, procedieron a

la detención de los citados Mazo y Miranda, que fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

En el domicilio de Julián Mazo fué hallada una pistola y numerosas municiones, y en la habitación que ocupa Froilán Miranda fueron encontrados asimismo una pistola y dos rifles, gran cantidad de proyectiles y numeroso material de propaganda de las Jons y organizaciones filiales.

Interrogados por los jefes de la primera brigada de Investigación Criminal, Mazo manifestó que tenía la pistola porque un militar retirado le había encargado que se la comprase. Se ha advertido que el arma tiene limado el número correspondiente.

Froilán Miranda manifestó que, dada su profesión de mecánico, se le confió el arreglo de un rifle, y como quiera que no conoce al detalle las piezas de que se componen dichas armas, le fué facilitado otro para que por comparación advirtiese las piezas de que carecía el primero. La pistola que le fué entregada por un militar retirado la tenía en su poder, asimismo, para su reparación.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Justicia nombrando para la plaza de juez de primera instancia de entrada a don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta, funcionario de la expresada categoría, en situación de excedente forzoso, disponiendo pase a servir el Juzgado de primera instancia de Reinos.

LO QUE DICE EL CAMARADA DE FRANCISCO

Madrid.—Ante el rumor que circulaba por esta capital de que la Agrupación Socialista madrileña iba a dirigirse al resto de las Agrupaciones de España solicitando la celebración de un Congreso extraordinario del Partido, los periodistas interrogaron al secretario de la mencionada Agrupación, camarada De Francisco, para que rectificase o ratificase el mencionado rumor.

Este camarada negó en absoluto la veracidad del mismo, contestando que la Agrupación madrileña no había pensado en ningún momento llevar a efecto lo que el rumor aseguraba.

EL MANIFIESTO DEL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

Madrid.—El Comité Nacional del Partido Socialista ha publicado un manifiesto, en el que, examinando la situación existente en el seno del Partido, hace un llamamiento a todos los afiliados del mismo para que laboren con ahínco a fin de que la tradicional disciplina del mismo no quede rota en ningún momento persistiendo de esta forma la unidad en las filas proletarias.

Se trata también en el mencionado manifiesto de la posición adoptada por las Juventudes del Partido, aprobándose, aunque se condena cierto revolucionarismo verbalista, que considera el Comité Nacional como contrarrevolucionario.

Hacen igualmente referencia a la significación nacional e internacional del Frente Popular español, y, considerando al Partido Socialista como el baluarte más firme del mismo, exponen el peligro que para la continuidad de dicho Frente significaría la rotura de la unión de los trabajadores militantes del Partido fundado por Pablo Iglesias.

Refiriéndose a la situación del Partido con referencia a las dos Internacionales, la analiza, llegando a la conclusión de que las diferencias existentes, son más de forma que de fondo.

De la misma forma trata de la situación general del proletariado español y de la necesidad de llegar a la unificación de las fuerzas obreras para presentar un frente único contra el capitalismo ratificando el anterior acuerdo del Comité, favorable a la continuación y organización de las alianzas obreras, y exhortando a los

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia de Martínez Barrio. En tribunas bastante animación, los escaños casi desiertos y en el banco azul ningún ministro.

Se da lectura aprobándose el acta de la sesión anterior y después de leerse el despacho ordinario se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Estado sobre un proyecto de ley, aprobando la rectificación del convenio sanitario internacional aprobado en La Haya.

Este dictamen es aprobado sin discusión.

Se pone a debate otro proyecto de la Comisión de Guerra sobre un proyecto de ley proponiendo la concesión de pensiones por cruces del Mérito Militar, ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Rodríguez de VIGURI hace algunas observaciones sobre los trámites que deben seguirse para la concesión de estas recompensas y pide al ministro de la Guerra traiga a la Cámara un proyecto de ley regulando la concesión de las mismas.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de un crédito extraordinario de 77.640 pesetas con cargo al presupuesto de Instrucción Pública para gastos del Congreso Internacional de Música.

Igualmente se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas con cargo al presupuesto de Marina para el pago de nuestras cuotas en el Congreso Internacional de Exploraciones Científicas y otro referente a la patente nacional de automóviles.

discusión sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre revisión de desahucios de fincas rústicas, sometiéndose a votación un voto particular presentado por el señor DAZA, que quedó pendiente de votación al suspenderse la discusión de dicho dictamen en la sesión anteriormente celebrada.

Este voto particular es desechado por 180 votos contra 5.

En el banco azul están los ministros de Instrucción Pública y Comunicaciones.

El señor Jiménez FERNANDEZ presenta otro voto particular al artículo que se está discutiendo, que rechaza el señor Alvarez UGENA, por la Comisión.

Rectifican Jiménez Fernández y Alvarez Ugena y el voto es rechazado.

do al someterse a votación, por 105 votos contra 24.

GALARZA defiende una enmienda al artículo tercero, en la que pide que las costas por los juicios de derrochamientos sean abonados por los promotores de los mismos.

La Comisión acepta la enmienda y GALARZA expresa su agradecimiento por ello.

DAZA se manifiesta en contra de la enmienda que ha sido aceptada y el PRESIDENTE le contesta diciéndole que al haber sido aceptada se ha incorporado al dictamen y por lo tanto lo que puede hacer el mencionado orador es defender el dictamen primitivo.

DAZA insiste en sus anteriores razonamientos y le contesta un miembro de la Comisión, diciendo que ésta tiene la mejor disposición de ánimo para incluir en el dictamen aquellas sugerencias que le parezcan aceptables.

Se pone a votación la propuesta de Daza y es rechazada por 185 votos contra 61.

Jiménez FERNANDEZ llama la atención de la Cámara sobre la aceptación o no aceptación de los votos particulares o enmiendas que se formulan al dictamen.

Añade que si en esta discusión se va a seguir el criterio de rechazar o aceptar, lo que se proponga según los proponentes, sean de derechas o de izquierdas, él se verá obligado a retirar los votos particulares y enmiendas que tienen presentadas.

Alvarez UGENA le contesta en el mismo sentido que fué contestado anteriormente el señor DAZA, o sea que la Comisión está dispuesta a aceptar lo que le parezca susceptible de ser incluido en el dictamen.

Rectifica Jiménez FERNANDEZ y se aprueba el artículo tercero del dictamen presentado.

Se pone a discusión el artículo cuarto, al que ha presentado un voto particular el señor DAZA.

ZABALA, por la Comisión, le contesta, rechazando el voto. Queda éste rechazado en votación ordinaria.

JIMENEZ FERNANDEZ defiende otro voto particular al mismo artículo.

Lo rechaza la Comisión, y después de rectificar el proponente, se somete a votación.

La situación en Oviedo

Viene de primera página. Se, si bien por las dificultades de poner en conocimiento de los huelguistas el acuerdo adoptado es de suponer que hasta primera hora de la noche no puedan emprender la marcha los convoyes.

Los periódicos de la noche y "El Carbayón", que había anunciado también su salida, no podrán ser editados esta tarde, puesto que hasta las nueve de la noche no se reintegrarán al trabajo los obreros de Prensa y Artes Gráficas.

te a votación nominal, siendo igualmente desechado por 196 votos en contra y ninguno a favor.

El PRESIDENTE suspende este debate, poniendo a votación definitivo el proyecto derogando la de Jurados mixtos de 16 de junio de 1935, para el que había sido solicitada votación de "quórum".

Celebrada ésta da un resultado de 214 votos a favor y ninguno en contra.

El PRESIDENTE da lectura al precepto de la ley que regula estas votaciones y la derogación queda definitivamente aprobada.

Se reanuda la discusión sobre el artículo cuarto de la ley sobre desahucios de fincas rústicas, y es aceptada una enmienda al mismo y parte de otra presentada por el señor SOSA HORMIGO.

JIMENEZ FERNANDEZ defiende otra enmienda que es rechazada, después de ser el proponente contestado por el señor LOPEZ QUERO, por la Comisión, y de haber rectificado ambos.

La citada enmienda fué rechazada en votación nominal por 144 votos contra 37.

Queda aprobado el artículo cuarto del dictamen, con el voto en contra de la minoría de Acción Popular y de los agrarios.

Comienza la discusión sobre el artículo quinto del dictamen mencionado, siendo rechazado un voto particular presentado al mismo por DAZA. Igualmente se rechaza otro de JIMENEZ FERNANDEZ, después de haber sido el proponente contestado por ZABALA, de la Comisión, y de haber rectificado el ex ministro de la Ceda.

El voto es rechazado con la oposición de la minoría cedista.

CID defiende una enmienda, que es rechazada por la Comisión y retirada después de rectificar, por el diputado de Martínez de Velasco.

Con el voto en contra de la minoría de Acción Popular, es aprobada otra enmienda del diputado comunicista SOSA HORMIGO.

JIMENEZ FERNANDEZ apoya una enmienda del diputado cedista PABON.

Le contesta ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechazándola. Sometida a votación nominal, es desestimada por 119 votos contra 1.

Queda aprobado el artículo quinto, y a continuación, sin debate de ninguna clase, el sexto y el séptimo.

También es aprobado, por no haberse solicitado la palabra acerca del mismo, el artículo octavo.

Es aprobado un voto particular de GOMARIZ al artículo noveno y desestimado por la Comisión otro presentado por JIMENEZ FERNANDEZ.

Rectifica éste y el voto particular es rechazado en votación ordinaria.

Queda suspendido el debate, y después de darse lectura al despacho ordinario, se suspende la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA SITUACION POLITICA

Se ha celebrado el Consejo de guerra contra los jefes y oficiales de dos regimientos

militantes del Partido Socialista para que, dentro de la Unión General de Trabajadores, laboren para que la unión de los trabajadores de todos los matices pueda llevarse a efecto. Termina el manifiesto, que, como hemos dicho, firma el Comité Nacional del Partido, con un viva el Partido Socialista unido.

DETENCION DE AGENTES FASCISTAS

Madrid.—Ayer por la mañana varios agentes de policía procedieron a la detención de Julián Mazo y Froilán Miranda, que se encontraban en la calle de Alcalá, al parecer recibiendo o transmitiendo órdenes a otros sujetos que de vez en cuando se les acercaban.

La detención se efectuó por suponer los agentes que los realizaron que los mencionados individuos eran agentes de enlace de Falange Española. Los dos detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, practicando a continuación la policía un registro en el domicilio de ambos y encontrando en el de Julián Mazo una pistola y en el de Froilán Miranda una pistola y dos rifles.

Igualmente se encontraron en el domicilio de ambos abundantes municiones.

Los detenidos negaron su pertenencia a la organización fascista y Escalón Miranda manifestó que el hecho de tener en su casa los rifles y la pistola obedecía a que su oficio era el de mecánico, y que las armas le habían sido entregadas para que las reparara.

Asimismo el otro detenido declaró

que la pistola hallada en su casa no le pertenecía.

Ambos quedaron en la Dirección general de Seguridad en tanto se realizan las gestiones para poner en claro su actuación en el seno de la ya citada organización política.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Además de los asuntos del departamento de Estado, expuestos por el señor Barcia a sus compañeros de Gobierno, y que están contenidos en la nota oficiosa de lo tratado en el mismo, el ministro informó de haber sido invitada una representación española a asistir a la Feria Internacional que se celebrará en París a principios del próximo mes de junio. Aunque España, por diversos motivos, no concurrirá a esta Feria, el Gobierno se reservó el estudiar en momento oportuno el asunto, a fin de enviar la invitada representación, caso de considerarlo necesario.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada del estado en que se encuentra el orden público, que es en general satisfactorio. Igualmente detalló a sus compañeros de Gobierno lo ocurrido en Oviedo, dando cuenta de las disposiciones adoptadas en relación a varios jefes y números de la guarnición de fuerzas de Asalto, que prestan servicio en dicha capital.

Igualmente dió cuenta el señor Mole de los trámites para llevar al cumplimiento el programa trazado para ejecutar en su departamento.

Asimismo el Gobierno tuvo noticias del resultado del Consejo de guerra

sumarísimo celebrado en Guadalupe para juzgar a los jefes y oficiales de los regimientos que estaban de guarnición en Alcalá de Henares, y a los que se acusa del delito de rebelión, al negarse a cumplir las órdenes recibidas de la superioridad.

Hasta el presente, la referencia es oficiosa, pues los trámites necesarios impidieron que se hiciera, a la hora de celebrarse el Consejo, la comunicación oficial del resultado del mismo al Gobierno. Mas, sin embargo, se sabe que algunas de las sentencias recaídas rebasan los doce años de condena para algunos de los encartados en el asunto en cuestión.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros, con respecto a la aprobación de los mismos los decretos aprobados, referente a su departamento, por las Cortes, así como de otros relativos a conseguir un cambio en la actuación de la Magistratura al juzgar diversos delitos de carácter político.

Tal vez el Gobierno viera con disgusto, expresándose en tal sentido, una disposición del presidente del Tribunal de Garantías, relativa al nombramiento de los jueces especiales que han de tratar del expediente de traslado de los magistrados de la sección segunda de la Audiencia de Madrid, que tanto se han dignificado con motivo de las últimas sentencias recaídas en juicios seguidos contra elementos fascistas. Los jueces especiales que el señor Medina ha designado son personas de franca significación reaccionaria: los señores Onofre Sastre y Bellón.

Igualmente trató el ministro de Justicia de otras medidas encaminadas a la consecución del propósito del Gobierno relativo a la independencia de los jueces y fiscales en lo referente a petición de penas y emisión de fallos. Dice el ministro, y asimis-

mo estima el Gobierno, que con la puesta en práctica de las mismas se conseguirá plenamente este propósito. A ello coadyuvará la Comisión jurídica asesora, que, como ya se ha manifestado en días anteriores, será reformada para darle mayor eficacia.

El ministro de Hacienda informó del resultado de las conversaciones que está efectuando con los subsecretarios de los distintos departamentos, para llegar a la realización de un presupuesto en el que se han de introducir todas las economías susceptibles. Estas conversaciones van muy adelantadas y se cree den el apetecido resultado.

Acerca del Ministerio de Instrucción Pública, el titular de la cartera sometió a la aprobación de sus compañeros un interesantísimo decreto que se refiere a la reforma del Consejo de Cultura, para el que se designará parte de los vocales hasta cubrir el número necesario.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de las negociaciones que se siguen para establecer un tratado comercial con Suiza, aprobando el Consejo las normas a seguir en este asunto.

Terminado el informe del señor Alvarez Buylla, el Consejo se suspendió, por ser ya las dos de la tarde, acordándose que los ministros que aun no han informado, lo hagan en la reunión que se celebrará el próximo viernes.

LO QUE DICE LA PRENSA IZQUIERDISTA

"EL LIBERAL"

"El Liberal", alrededor de los di-

curios de Prieto y de Largo Caballero, hace comentarios (que concretan en estas conclusiones:

"El Gobierno de la República desmontará los viejos privilegios y cambiará radicalmente los órganos del Estado que los protegían e impondrá la justicia social, pero siempre contando con la colaboración y la lealtad del proletariado. Sin la política limpia y exacta del Frente Popular volvería la reacción a adueñarse de España para reducir a cenizas después de deshonrarla.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista", hablando de las alianzas obreras, dice que han de hacerse con la unidad efectiva, no montadas sobre el equívoco. Es buen camino, por ejemplo, el de los camaradas de la C. N. T., provocando, contra el criterio de la U. G. T. y de los comunistas, una huelga general en Madrid? ¿Lo es que en Zaragoza y Barcelona se niegue la C. N. T., como ha ocurrido recientemente, a permitir que trabajen los obreros de la construcción afiliados a la U. G. T.?

Lo decimos como una advertencia a la C. N. T. más que como una protesta irritada, que tendría, en todo caso, plena justificación. En la empresa unificadora que ponen el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, todo el esfuerzo que se les puede exigir, toda la generosidad que cabría demandarles, no será exagerado solicitar que los demás pongan de su parte un esfuerzo y una generosidad equivalentes. No se llegará de otro modo a resultados concretos y provechosos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

JUVEN GRAVEMENTE HERIDO

Bilbao.—A las dos menos cuarto de esta tarde, al apearse en marcha en la Ribera, frente al puente de hierro, del autobús de la línea de Achuri al Hospital BL 10.677, el joven de dieciocho años José María Ruiz tuvo la desgracia de perder el pie y caerse, pegándose un fuerte golpe contra la aleta trasera.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del Centro, donde le asistieron de heridas de carácter grave, pasando en un coche a la clínica del doctor Aranguren.

El chofer fué puesto a disposición del Juzgado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El Ferrol.—En la carretera de El Vivero a El Ferrol volcó un automóvil de viajeros, conducido por Mariano Calvo Peña, y resultaron heridos de consideración Consuelo Miñón López, María Gómez Martín, Antonio Carrasco, Argimiro Carrasado, Mariano Fraga e Higinio Caños. Este último falleció al ser conducido al hospital.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS EN LAS PALMAS

Las Palmas.—Bajo la presidencia del gobernador se celebró en el Ayuntamiento una magna asamblea, integrada por representaciones mercantiles, agrarias y obreras, con la asistencia de los alcaldes de diferentes pueblos y el diputado señor Vallegrián, para tratar de graves problemas económicos que afectan a Las Palmas.

Se nombraron numerosas Ponencias que emitirán dictámenes en el plazo de quince días, y se celebrará una

SIGUEN EN LA CARCEL LOS TOREROS

Madrid.—Continúan en la cárcel los diestros detenidos con motivo del conflicto taurino existente. Parece ser que las autoridades gubernativas pondrán a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia segunda reunión, en donde se dará cuenta de un amplio informe estu-

diando varias formas de remediar el paro obrero.

UN CRIMEN POLITICO EN GALICIA

La Coruña.—Esta mañana, a esc de las nueve, en la calle de San Andrés, fué detenido el conserje del mercado municipal de esta ciudad, Benito López, que acababa de dar muerte de dos certeros balazos a José Mourelle Ferreiro.

Parece que Benito venía advirtiendo desde hace tiempo que era seguido por varios sujetos de mala catadura. Esta mañana, al salir de su casa, también fué seguido. En la calle de San Andrés se paró a ver qué movimientos hacían aquellos individuos y pudo observar que el Mourelle atravesó la calle con dirección a él y con una mano en el bolsillo, como si empuñara una pistola, y que otro individuo que estaba en la acera de enfrente le hacía a aquél unas señas como si quisiera invitarle que le atracara por la espalda. Benito, presintiendo una súbita agresión, hizo dos disparos contra Mourelle, quien falleció pocos momentos después de ingresar en el hospital.

SUICIDIO DE UN ACTOR

Cáceres.—El actor Celedonio Martínez, vecino de Madrid, de la Compañía Ortega, que actúa en el Teatro Principal de esta ciudad, se ha suicidado esta mañana, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbeta.

Hasta ahora se ignoran las causas que le impulsaron a tan fatal resolución.

TORMENTA DE PEDRISCO

Gerona.—En Amer una tormenta de pedrisco destruyó por completo todas las cosechas, dejando en mayor miseria a la casi totalidad de los agricultores de aquel término municipal. Las pérdidas son cuantiosísimas.

El pueblo, en manifestación, ha acudido al Ayuntamiento en demanda de auxilios que alivien la crítica situación en que han quedado.

El alcalde de aquella población ha visitado al comisario de la Generalidad exponiéndole los enormes daños causados por el pedrisco.

La Vuelta Ciclista a España

La Coruña.—Se ha corrido la etapa correspondiente al trayecto entre Ribaduro y La Coruña.

Como la mayor parte de las anteriores etapas la de hoy se ha efectuado a tres lento y sin que por parte de ninguno de los routiers se hicieran esfuerzos para mejorar la clasificación.

La parte más destacada de la etapa de hoy era la subida a la cuesta de Mondoñedo, que, después de lo ocurrido en la etapa anterior, en la que las dos cuestas puntuables de la misma no fueron escaladas, ha sido considerada por el Comité organizador de la carrera como puntuable para el Gran Premio de la Montaña.

La escalada a Mondoñedo se hizo sin que nadie presentara batalla. Únicamente al final escapó Berredo, llevando pegados a su rueda a Molin y a Trueba, a quienes se unió Bertola.

La clasificación en la cima fué la siguiente:

Molina, Bertola, Berrendero y Trueba, seguidos de Goenaga y Ramos.

A los 101 kilómetros de recorrido el tren seguía siendo lento, llevando los corredores treinta y ocho minutos de retraso sobre el horario previsto.

Los corredores siguieron rodando de la misma forma, sin prisas de ninguna clase hasta la entrada de La Coruña, donde, a causa de haberse apoyado de la ráquima el líder de la prueba, apretaron la marcha, presentándose en la meta en compacto pelotón y venciendo, después de un sprint emocionante entre Carretero y Schepers, este último corredor.

La clasificación de la etapa fué la siguiente:

Schepers, Carretero, Carrión, Berrendero, Cañardo, Delios, Goenaga y Alfonso Deoor, en 5-36-19.

A continuación, en 5-36-43 se clasificaron Gustavo Deoor, Fermir Trueba, Bertola y el resto de los routiers.

La clasificación general sigue la misma que en la etapa anterior.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

MAC DONALD NO DIMITE

Londres.—El señor Ramsay Mac Donald, lord presidente del Consejo, ha desmentido la noticia publicada por un diario londinense, según la cual dimitiría en breve el puesto que hoy ocupa.

Mac Donald ha dicho que "no hay una palabra de verdad" en tal noticia.

UN MINISTRO DESAFIA A UN DIPUTADO

Montevideo.—Se sabe autorizadamente que Augusto César Bado, ministro del Interior del Uruguay, ha desafiado a Carlos Sánchez Vi Monte, diputado socialista argentino, a raíz de haber pronunciado éste un discurso que Bado considera ofensivo.

Otros oradores se pronunciaron contra las diademas.

LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

Washington.—El señor Millard Tyding, presidente del Comité senatorial de Asuntos Territoriales, ha presentado una resolución que designa un Comité formado por diecisiete miembros, encargado de estudiar y redactar un informe sobre el proyecto de independencia de Puerto Rico.

EL NEGUS NO QUIERE CREAR DIFICULTADES A INGLATERRA

Londres.—Después del negus de que el Gobierno británico no tenga dificultades por su visita a Londres, ha informado al Foreign Office de su decisión de permanecer de incógnito durante su estancia en Inglaterra.

No será, pues, recibido con los honores que se rinden a los soberanos extranjeros cuando llegue a Londres. No obstante, se sabe que será recibido con deferencia y que a su arribo acudirán a saludarle representantes del Gobierno.

Extraoficialmente se ha anunciado que no habrá negociaciones políticas con el negus durante su permanencia, pero se cree que este anuncio tiende a impedir cualquier sospecha o animosidad por parte de Italia.

MUERTOS Y HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

París.—Ayer se ha registrado un grave accidente cerca de Nana Gis Seng y Marne. Un autocar, ocupado por treinta personas, chocó contra un árbol. Dos de los viajeros resultaron

muertos y veinte gravemente heridos.

LA SITUACION ES CADA VEZ MAS GRAVE

Londres.—Según las informaciones de los periódicos, la lucha entre árabes y judíos en Palestina toma, a medida que pasa el tiempo, en mayor grado el carácter de una revuelta.

Las autoridades inglesas tropiezan con las mayores dificultades y no cree que en breve adoptarán medidas radicales.

UN PROBLEMA MUY DELICADO, RESUELTO

Roma.—La noticia según la cual el negus llegaría de incógnito a Londres, ha sido acogida con cierta satisfacción por los círculos italianos, porque de este modo podrá evitarse toda ceremonia de recepción.

"Il Giornale d'Italia" escribe a este propósito:

"Si la noticia es exacta, el Foreign Office habrá casi resuelto un problema muy delicado, así como también la Corona inglesa."

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

Jerusalén.—Continúan los disturbios en todo el territorio de Palestina. Han estallado bombas en diversos lugares. Algunas de estas explosiones han cortado las líneas telefónicas, especialmente las que unen a Palestina con Egipto.

En las carreteras continúan los golpes de mano contra las patrullas y convoyes.

En varias ciudades se registraron manifestaciones árabes, que degeneraron en encuentros, durante los cuales las tropas se vieron obligadas a hacer uso de sus armas para rechazar a los manifestantes. En Naplusa y San Juan de Acre estos encuentros tuvieron sangriento carácter. Hay dos muertos y varios heridos.

En varias localidades judías los árabes han sido destruidos y la cosecha destruida.

Los principales agitadores huelguistas han sido confinados, pero los jefes del Comité supremo están decididos a continuar la huelga hasta conseguir el fin perseguido. Uno de ellos, el emir Abdulla, ha enviado al alto comisario británico un nuevo memorándum, en el que se precisan las reivindicaciones árabes.

P O R L A M O N T A Ñ A

DESDE TORRELAVEGA

¿QUE ES LA BOLSA DE TRABAJO?
 Todos los que en días sucesivos han leído nuestras líneas por mediación de este modesto periódico, habrán observado que en la parte fijada a la Sección de Torrelavega se viene mencionando una organización, cuyo nombre es muy corriente en el marco sindical. Me refiero a la Bolsa del Trabajo, sinónimo de Sindicato de parados.

Esta organización, bien merece unas líneas. Aunque la poca destreza de un autor no acierta a exponer lo que ella es y se merece. La Bolsa del Trabajo en Torrelavega ha sido inspiración de unos jóvenes en paro forzoso, cuyo espíritu sindical y revolucionario raya a gran altura. Todos los elogios son nimios para esos trabajadores que tan magistralmente interpretan el espíritu clasista y que a la lucha unen la inteligencia y la dignidad, esa dignidad que los trabajadores conscientes han de mantener enhiesta y exhibirla con orgullo ante el oprobio y la vergüenza de aquellos otros esbirros de los explotadores, que para conseguir un mísero jornal se arrastran por el lodo y la inmundicia como los reptiles, sin sentirse humillados por el tarjetón infamante, a cuyo dador han de adular y levantar la gorra si no quieren verse de nuevo lanzados a la miseria. La Bolsa de Trabajo recoge en su seno a todo parado, previamente inscrito en algún Sindicato de las distintas ramas, que la injusticia actual le empujó a la ociosidad forzosa. En ella sólo hay hombres que sonrían al verse parásitos en el mundo, en este mundo donde la rica naturaleza brinda tantas fuentes inagotables de producción; estos hombres dicen—con quebrada razón—que esas fuentes no han de ser patrimonio de unos pocos sino manantiales de todos, cuyo preciado líquido bebamos los que sentimos sed y somos dignos de saciarla.

La Zapateria "El Cañón" Santa Clara, 5, SANTANDER

Está recibiendo los más elegantes y finos zapatos para la temporada de Primavera.

PARA SEÑORA.—Por 13,90 pesetas puede usted calzarse unos bonitos Zapatos. Por 15,90, tiene usted preciosidades en Zapatos azul, ante marrón, ante negro y fantasías a 16,50, 17,50, 18,50, 20, 22,50 y 25 pesetas. Hay zapatos elegantísimos de formas y hormas que representan a los calzados de 40 y 50 pesetas.—Antes de con orar visite usted esta Casa, donde encontrará usted todo cuanto desee a precios más baratos que nadie.

PARA CABALLERO.—Zapatos pieles negras y color, clases estupendas, desde 13, 15, 17, 18, 20 y 22,50 pesetas.

por nuestro amor al trabajo, la cultura y la libertad.

Sinceramente admiro la Bolsa del Trabajo y elogio sin titubeos el acierto de mis buenos amigos que la crearon, a los que omito por no herir su modestia. Vosotros habéis conseguido unir en apretado haz casi un millar de trabajadores dispersos, dispuestos a exigir el derecho a la vida por medio de la solidaridad de sus hermanos los que trabajan, imponiendo sus aspiraciones transitorias.

Apenas un mes de vida cuenta la naciente organización y ya el éxito es indiscutible en la fábrica de cuerdas "La Continental", en la "Chera Montañesa" y en otros sitios donde se ha escuchado y atendido la voz de los necesitados. ¡Qué lección más provechosa nos brinda la realidad: "ni un solo obrero debe entrar a ningún sitio con tarjeta de caridad". Lo menos que se puede exigir es que se reconozca la dignidad de los trabajadores sin que se hipoteque el pensamiento, que también es vida. Si un señor necesita un criado, debe ser el señor quien busque al criado, sin preguntar quién es y cómo piensa. ¿O es que el que entrega sus músculos e inteligencia al amo no merece ningún respeto? Eso sólo fué posible en el período paleolítico, y después también, ¡por desgracia! Pero pretenderlo hoy es absurdo y retardador pues no en balde pasan los tiempos.

Copien todos los parados de las distintas localidades y constituyan su Bolsa de Trabajo, para que sea ella, con una sabia orientación, quien dignamente provea a los patronos de los brazos necesarios, hasta que el sol de un nuevo día ilumine la sufrida clase explotada con otra sociedad que avanza a pasos agigantados a derribar ésta, que la nueva generación repudia en nombre de la civilización triunfante. ¡Paso a la nueva vida!, es el grito de los pueblos tristes en la actualidad, cuya resignación se hunde al compás de la Iglesia, su inventora; se masca la sustitución de lo moderno por lo antiguo; el progreso ha de ser en términos generales, no es justo admitirlo en un sentido y negarlo en otro. ¿Por qué la burguesía, que antes se paseaba en coches de caballos, sustituyó éstos por el automóvil, y, modernamente, por el rápido y elegante aeroplano? ¿Es que la sociedad es intangible, cuando así conviene a una parte insignificante? ¡Así parece! Claro que cada día tendrá mayores inconvenientes para subsistir; los pueblos se preparan para

la lucha final, y los Sindicatos juegan el primer papel.

CONVOCATORIA
 Se convoca a una reunión a todos los agentes de Torrelavega y pueblos limítrofes, que se celebrará hoy, miércoles, en los altos del Café Sport, a las siete de la tarde.

A esta reunión sólo podrán asistir los representantes que sean exclusivamente profesionales.

SINDICATO DE OBREROS DEL VOLANTE DE SANTANDER Y SU PROVINCIA
 Convoca a su Sección de Torrelavega a una asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la Casa del Pueblo.

SEÑOR DELEGADO
 Nos parece admirable su enérgica medida de cortar el juego de raíz. ¡Qué poca suerte tuvo usted el domingo en el Sport! "No eran todos los que estaban, ni estaban todos los que son."

Por noticias que nos merecen cierto crédito, sabemos que existe un gran amor al arte y que los billetes funcionan en alegre pin, pan, pun. Si el juego es el origen de tantos males, es una especie de robo legalizado; aunque, desde luego, la ley lo prohíbe. Esta ley debe cumplirse con el mismo esmero que se cumple la de Vagos y maleantes, por ejemplo.

DESDE CABUERNIGA

¡HA LLEGADO "EL DIARIO MONTAÑÉS"!
 Por una casualidad ha caído en mis pecadoras manos un ejemplar de "El Diario Montañés", del día 15 del corriente.

Con la falsedad e hipocresía en el habituales—no en vano representa en la Montaña a la escuela jesuita—nos habla de la gestión desastrosa de algunos delegados gubernativos, entre los cuales no podía por menos, incluye al que hasta hace pocos días lo fué del Ayuntamiento de Cabuérniga.

Lamento, en lo que a mi gestión se refiere que el exceso de celo del señor censor le haya impedido al buque de "Antolín Cavada" exteriorizar lo mucho que sabe sobre la capacidad mayor o menor que se precisa y que según él yo no tengo—para el desempeño de un cargo de esta naturaleza.

Mas, a pesar de la torpeza que me atribuye el "sabio Antolín", supongo que en los claros impuestos por la censura en "El Diario Montañés", habría frases la mar de "edificantes" para este malhadado ex delegado.

Los cargos de esta naturaleza jamás del en recaer en individuos que, como yo, sienten y han padecido por la República.

En Cabuérniga, por ejemplo, pueblo "tranquilo" si los hay, donde la "gente de orden" se cuenta por centenares, dando nael y he veido mis primeros veinte años, no era necesaria la presencia de un delegado gubernativo.

Cinco años largos llevamos de República, y hasta ahora, "gracias a Dios", la caverna no la visto por ninguna parte. Vivía como en los mejores tiempos del rey felón. Hablar aquí de República era tanto como mentar la "bicha" en un corrillo de gitanos. (De esto doy yo fe al condolido "Antolín" como testigo de mayor excepción.) ¡Es tan placida la vida para algunos cuando se des-

CORRALES DE BUELNA

A LOS JOVENES DEL VALLE DE BUELNA

Joven proletaria; después de una lucha cruenta y una represión feroz, habréis podido apreciar cómo el capitalismo tan sólo ansía aniquilar por completo al proletariado por el método de la miseria y encarcelamientos a mansalva, para que por medio de la humillación se sometan los trabajadores a sus caprichos y antojos; pero cuál no ha sido su sorpresa al ver que de nuevo resurge con ímpetu arollador la organización proletaria, para luchar por conseguir nuestros postulados, que es el mejoramiento de la humanidad.

Lejos de la humillación que se perpetraba el capitalismo, ha visto con dolor cómo los jóvenes trabajadores se unen bajo una sola consigna, bajo una sola bandera, para combatir de común acuerdo a nuestro encarnizado enemigo.

Por eso joven proletaria, os invitamos todos los jóvenes trabajadores unidos, para que también unáis vuestro esfuerzo al nuestro, y todos, como un apretado haz, luchemos con entusiasmo y entereza para conquistar de una vez y para siempre nuestro ansiado bienestar.

Despójate de ese temor, de ese retraimiento que hoy sientes, y pide tu ingreso al lado de tus compañeras y hermanas de clase; piensa tan sólo que al hacerlo así lo harás en bien de la humanidad, por arrancar el yugo que hoy aprisiona a los trabajadores, y que unidos todos, veremos un día resplandecer el sol de la justicia y nos veremos todos libres de las amarras del capitalismo, y una vez realizado esto por nuestra unión y sacrificio, podremos con orgullo y alegría decir con todo el mayor entusiasmo:

¡La tierra será el paraíso, la patria de la humanidad!

El Comité de Unificación.

escribe para los de Babia, es posible que todos los "babiecas" piquen en el anzuelo.

Abelardo Martínez Quintana.
 Ex delegado gubernativo de Cabuérniga.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Carita de ángel». Por Bárbara Stanwick, George Bran y Donal Cook. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6,30. Continua. Estreno. «El cantor del río». Por Joan Bennett y Bing Crosby.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. Últimas exhibiciones. «Charlie Chan en Shanghai». Por Warner Oland. Dialogada en español. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. Continua. «Charlie Chan en Shanghai». En español.

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, miércoles. A las 7,15, Función Fémica, y a las 10,30, Precios corrientes.

ZASU PITTS en la más divertida de sus comedias

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Mañana, jueves. Últimas exhibiciones de BABOONA.—En esta semana Rosita Moreno y Raul Roulien, en TE QUIERO CON LOCURA.

GRAN CINEMA Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30.

GRAN ESTRENO de la magnífica comedia musical MODA

EL CANTOR DEL RIO

Por Joan Bennet y Bing Crosby. Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.

Mañana, jueves. Gran Moda. Otro sensacional éxito de la producción nacional: EL GATO MONTÉS. Adaptación de la popular ópera del maestro Penella. Por el famoso tenor Pablo Hergots y María del Pilar Lebron.

CAFÉ CANTABRO

Burgos I. -- Telef. 36-57

Hoy, debut de **Maruja Casanoves**

Gran éxito de **Anita Triana**

(y de) **Carmen Albéniz**

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

"La Muñeca" y "El Iris" - COMPAÑIA, 6.

Están dispuestas a vender a precios que el público puede juzgar más baratos que nadie y siempre riguroso precio fijo.

"El Iris" y "La Muñeca" - COMPAÑIA, 6.

POR LA MONTAÑA

DESDE SUANCES

Rumores tendenciosos: Por las notas publicadas en la Prensa, ya se han enterado los lectores de los sucesos desarrollados en este pueblo el pasado día 20, incalificables de todo punto, puesto que, conforme ha quedado demostrado, todo ello envolvía una maniobra contra la República y sus leyes, porque el que hizo circular la noticia de que habían de echar las monjas del convento sabía perfectamente que esto era incierto, dado que en la Prensa se había publicado la disposición íntegra y en ella se decía que era simplemente un cambio de opiniones entre el Ayuntamiento, el Consejo local, los maestros de la localidad y el inspector de Primera Enseñanza, para ver las medidas que se subvenir para llegar en su día a la sustitución.

Es muy sospechoso el que en todos los pueblos donde se había de proceder a celebrar esa reunión se haya hecho circular los mismos rumores y hayan ocurrido hechos parecidos, con consecuencias en algunos tan graves como las de Santoña.

Sencillemente, de lo que se trata es de provocar disturbios para que tenga que intervenir la fuerza pública, y entonces, alrededor de las víctimas ocasionadas, realizar intervenciones

en el Parlamento los diputados de derechas, hablando de las atrocidades e injusticias cometidas por la República.

Mirando desapasionadamente los hechos acaecidos, podemos sacar estas consecuencias: Que estando en estado de alarma, se organiza una manifestación sin solicitar ni obtener permiso de la autoridad correspondiente; que los manifestantes invaden el Ayuntamiento en actitud tumultuosa ante la inhibición absoluta del alcalde para impedirlo; que las más levantasas insultan groseramente a la maestra del pueblo delante del alcalde y de todos los concejales, siendo otras manifestantes, de las más sensatas, las que las imponen silencio; que la autoridad pacta con los componentes de esa manifestación ilegal y autoriza la presencia de una Comisión de esas manifestantes, para que presencie la sesión que se va a celebrar con el Consejo local y maestros para dar cumplimiento a una orden de la República, y que aquellos organismos actúan ya excoñados por la presencia de aquella Comisión. Todo ello, como se ve, de absoluta y total ilegalidad.

Al terminar esa reunión y salir del edificio la maestra del pueblo y la del próximo de Onganzo, se ven rodeadas por los manifestantes, que empiezan a insultarlas gravemente e intentan agredirlas, teniendo que intervenir el presidente del Frente Popular y los concejales socialistas, para a duras penas conseguir meterlas en un establecimiento situado en la Plaza, brillando en todos estos actos por su ausencia la fuerza pública y la autoridad del alcalde.

Por fin, llegada la Guardia civil, se puede sacar a las maestras y las monten en el autobús de línea que las lleva a la estación.

Todos estos hechos incalificables,

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes de Paño hechos a medida?

"LA TRINCHERA"

ANCHA, 4 Torrelavega

"ALFA"

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander **Casa Musicator**
GRAMOFONOS Y DISCOS

Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

BAR VIÑA B

¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS?

Visite el Bar Viña B Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

realizados en torno a un rumor falso y tendencioso, nos demuestra que la República no ha llegado todavía a estos pueblos y es preciso que, por las autoridades correspondientes, se tomen las medidas necesarias para que esto no se repita.

FRENTE POPULAR

Se convoca a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 24, a las seis y media de la tarde, en el local de "La Karaba", de Hinojedo, a todos los componentes de este Frente Popular.

CONFERENCIA

En la mañana del domingo se dará una conferencia en esta villa por el culto y distinguido publicista de Torrelavega A. Puertas Rocacorra.

El tema de la misma es "El libro, la cultura y la libertad".

Es de esperar se vea muy concurrido el acto por las brillantes dotes que adornan a tan joven y competente conferenciante.

EL CORRESPONSAL

Juventud Socialista de Santander.-Excursión a Ruiloba

Por error, en días anteriores ha figurado anunciada una excursión para el 7 de julio, siendo así para la misma fecha de junio.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana desde la Casa del Pueblo, parándose durante una hora en Santillana, y siguiendo de allí al pueblo de Ruiloba.

El regreso es por Torrelavega, en la que se parará hasta las ocho de la noche, hora en que se emprenderá el regreso a Santander.

En el acto del descubrimiento de la placa que da el nombre de Bruno Alonso a una calle del pueblo, intervendrán destacados oradores de Santander.

El precio del billete es de cinco pesetas, y la inscripción puede hacerse todos los días laborables, de ocho a nueve, en la secretaría del Orfeón Socialista, Cisneros, 25, bajo.

DESDE COMILLAS

LA CARCEL CONVERTIDA EN UN CLUB DE RECREO

A las autoridades que compete, ¿es posible que dentro de la cárcel, además de estar todo el día abierto, se introduzcan cantidad tan excesiva de bebidas, que en vez de cárcel parece un bar? ¿Hay derecho a que todos los días y a todas las horas se reciban visitas? ¿Y hay también derecho a convertirlo en capilla, o sea, a decir misa dentro de la cárcel.

Y, por último, a los republicanos de Comillas se nos amenazó desde la cárcel por velar por el régimen, y se hartaron de vociferar y dar vivas al fascio. ¿Es que todo esto lo tenemos que tolerar las izquierdas? Pues si en esto las autoridades provinciales y las nacionales no toman parte activa, tendremos que dejar que hagan lo que quieran, en contra del régimen que tanto nos costó rescatar el 16 de febrero. Y como esto no creo esté en el criterio de ninguna autoridad republicana, esperamos seamos atendidos para que los pocos nos multipliquemos.

¿No ven las autoridades cómo minan los topes en la tierra? Así minan estos señores que se toman hasta la libertad de ir a preguntar a nuestro periódico quiénes fueron los que firmamos el artículo del día 6. ¿Podemos nosotros estar impasibles ante estos hechos?

Pues ante tales amenazas y tanta falta de autoridad republicana, nosotros decimos que a la provocación contestamos con la provocación y a la agresión con la agresión. Que no crean esos señores que tanto desbarran porque les tocó perder en esta jugada, que nosotros, cuando ellos atacan a uno, nos vamos a quedar impasibles; eso, no. A nosotros nos gusta, ante todo, el orden y el respeto para todos. Lo mismo antes que ahora y que entre nosotros no hay recelos, puesto que antes de este escándalo se han dado otros y los hemos dejado pasar, por no alterar la convivencia en que hemos vivido iz

quierdas y derechas. Que cada uno puede pensar como quiera, pero tener siempre en cuenta que a jugar y perder, pagar y callar. Primero ganaron ellos y nosotros tuvimos que callar, pues ahora que callen ellos.

Ante todos estos casos, hacemos un llamamiento a todos los de izquierdas de Comillas: que seamos todos como uno solo y velemos por la vida y el respeto de nuestros compañeros; y se sumple alguna de las amenazas que han hecho públicas de antemano contra la vida de algunos de los vuestros, caiga, caiga el que caiga, y sin que parta de nosotros el ataque, estemos prevenidos para recibirles según vengan.

Protestamos ante las autoridades de la falta de autoridad que hay en la cárcel, que, como decimos, se han dado gritos subversivos y amenazas a las personas de Izquierda, y entran y salen en cuadrillas a todas las horas del día y de la noche, se introducen botellas de licores a granel, en tal cantidad, que aquello parece un bar; y, como antes decimos, esto debe estar prohibido por la ley. ¿Cuándo entrará siquiera un poco de brisa republicana en Comillas? ¿Cuándo podremos respirar ese aire de libertad y de justicia que produce la República?

Sólo esto es lo que ansiamos de veras varios republicanos de Comillas.

JUAN ALONSO

MANUEL TANDA

Comestibles y bebidas. - Especialidad en cafés y aceites. - Se sirven meriendas económicas

Renedo de Piélagos

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

A.N.U.N.C.I.O.S P.R.O.F.E.S.I.O.N.A.L.E.S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 85-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
RAE VISTA ALEGRE. Fuente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.
BAR PORTUARIO. Meriendas económicas, bocadillos variados, estupendos vinos blanco y tin-

tos. Travesía Río de la Pila, número 3.
PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro, Astillero.
LOCAL amplio. traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.
COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.
FINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el tejido de colores.—Blanca, 10.
SE VENDE aparato de radio "Phillips", seis lám-

paras, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 3-64.
VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla"
¡¡ENFERMOS!! Vuestras

enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.
SE TRASPASA, por no poder atender, buen negocio, en lo más céntrico de la capital, bar muy económico, informes en esta administración.
PRESTAMOS. Importante sociedad facilita préstamos a corto y largo plazo: 6 por ciento de interés, reserva absoluta.
Anúnciese en esta sección

ta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierda Apartado, 166.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don

Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige
SE RUEGA al camarada que haya recogido equivocadamente una trinchera el domingo en la tribuna de la Casa del Pueblo la entregue en esta administración.
SE VENDE un lote de eucaliptos. Tratar: Mateo Blanco, Los Corales. (San Mateo).
EN CASA particular alquiler habitación. Preferible dos personas, madre e hija o dos hermanas. Precio módico.
ESTUPENDO NEGOCIO En lo más céntrico de Santander se traspasa

bar muy acreditado, numerosa y selecta clientela, poca renta.—Informes: Vargas, 19, tercer derecha, de una a tres.
SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La Catedral", calle del Medio. Teléfono 27-41.
SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes. Informes, E. Benot, 4, esquina Velasco, 4 Solórzano.
CAJA CAUDALES moderna, vendo. Pesa 300 kilos. Informes esta administración.

En la Prisión provincial se hallan responsables

Familiarizados los de esta casa con el régimen penitenciario, que conocemos por experiencia, fácil nos es graduar cuanto de puertas adentro de la prisión provincial viene ocurriendo, porque raro es el día que por medio de palomas mensajeras no nos llegan noticias de incidentes, que si hasta hoy no han revestido gravedad, no por ello desparece el peligro.

¿Qué ocurre en la prisión para haber el malestar que hay?

Sabemos que desde una de las dependencias particulares de unos de sus más altos empleados se llega a saludar "fascinadamente" a los reaccionarios que están recluidos. ¿No se ha enterado de ello el señor director, y si se ha enterado llega hasta el punto de tolerar tales cosas su cariño paternal?

Pero dejemos hablar a los presos, a ver lo que dicen, y nadie mejor que el que tiene autoridad para decirlo. He aquí la carta que hemos recibido:

"Contra una maniobra.

Tenemos conocimiento fidedigno de que se pretende presentar ante la opinión pública a los oficiales de esta prisión como responsables, autores y amparadores de los sucesos que se vienen sucediendo en esta prisión, respecto a las frecuentes provocaciones, amenazas, insultos y agresiones que por parte de los elementos fascistas, que en número superior a cien, se encuentran en esta prisión, y nada más inexacta y nada más autorizados que nosotros para esclarecer estos hechos.

No pretendemos con las presentes manifestaciones, dejándonos guiar por el humanitarismo que nos caracteriza, dirimir de la responsabilidad en que hubiese incurrido alguno de estos funcionarios en tiempos pasados; de estos hechos ha de buscarse lo que de cierto hubiere, pero por el momento nos ceñimos estrictamente a lo sucedido estos días pasados.

Afirmamos rotundamente, y la prueba de ello es la relación que detallamos, de que los únicos responsables de todo cuanto ha ocurrido son el director y administrador de la misma, principalmente este último, que es un fascista recalcitrante, que perteneció a la Regional Independiente Diógenes, pistolero a sueldo de esta Agrupación se encuentra en la cárcel), y si en la actualidad no pertenece, no por eso deja de estar moralmente con ellos en todo momento, y la demostración son los significadísimos hechos siguientes:

Con arreglo al régimen interior de la prisión todo ingreso está obligado a sufrir una incomunicación de 72 horas en unas celdas aisladas. Todo esto lo cumple al pie de la letra con los presos comunes y sociales de izquierdas; pero razones que desconocemos, quizás por tener "bula" los fascistas están exentos de este período de observación, a tal extremo, que cuando se trata de Fulanito o Menganiño, o señores "sacerdotes", éstos van a parar tan pronto ingresan al departamento enfermería, que es un salón aislado, y que dentro de la prisión reúne unas condiciones superiores comparado con el resto de dependencias de la misma, en tanto que en los patios se encuentran compañeros necesitados del auxilio médico y de un régimen de alimentación, concediéndoles a estos señores facciosos el disfrute de todas estas mejoras.

A esto hay que añadir que los cargos de llaveros, enfermeros, ordenanzas, oficios, etc. (que nosotros detestamos) están representados por ellos teniendo que soportar constantemente sus insultos y gestos cuando vienen a cumplir encargos de la dirección.

Todos estos elementos fascistas han tomado la cárcel por un campo de experimentación, pretendiendo constituirse en emúles de Hitler o Mussolini. Se presentan en los diferentes dependencias de la prisión formados militarmente con correajes y cinturones con los colores de la bar-

dera monárquica, existiendo entre ellos sus jefes, que se distinguen por el número de insignias y galones que portan en las bocanangas y anlebracos, saludando constantemente en forma fascista, extendiendo el brazo adelante en sentido horizontal, y esto presenciado varias veces por el venido administrador, que describe con sus moñetudos carrillos una sonrisa, prueba material que tales actos le simpatizan.

En estos momentos salimos a los patios, y nos sorprende ver la actitud de los mantenedores del orden en el interior de la cárcel, a los guardias de Asalto... No hacemos comentarios.

Mañana continuaremos informando.

Por los presos comunes, José Casares; Por los sociales, M. Torre.

NOTA. — Los oficiales de esta prisión, con referencia a los hechos ocurridos, no tienen ninguna responsabilidad. Culpables de ello lo son tan sólo el director y administrador, éste sobre todo.

Santander y cárcel, 23-5-36.

Nos estáis castrando y no sabéis lo que tenéis

Nada más claro ni doloroso. Cuando con más entusiasmo se debía luchar, con más heroísmo y generosidad nos debíamos presentar ante los ojos de los enemigos de los trabajadores, nos empezamos a sentir doloridos contemplando que muchos Sindicatos, muchos trabajadores, nos dan idéntico trato que al periódico traidor mil veces, perjuro otras mil y perpetuo mercader con los dolores de los trabajadores, como es "El Cantábrico".

¿Hemos venido al periodismo para cometer traiciones con vosotros, trabajadores, o a enriquecernos a costa de vosotros, o hemos venido a luchar por vosotros en el puesto que el azar nos coloca? ¿Estáis tan sobrados los trabajadores de periódicos para mirar a vuestro periódico con indiferencia, convirtiéndoos muchos de vosotros en sus traidores, para caminar del brazo de quien os dió una patada en las posaderas en octubre para ir del brazo de los radicalescedistas? Pues si estáis tan sobrados de prensa, tan sobrados de hombres leales y luchadores en estos instantes que el capital, la reacción y otros mil enemigos os declaran la guerra, librándose una batalla cruenta; si esto es así, os advertimos, trabajadores, que estamos haciendo el "canelo" figurando como capitanes generales con mando en plaza, cuando no somos más que unos pelagatos con entorchados de ilusos.

Y que conste que todos los trabajadores tienen la culpa, porque los que aman y quieren a este periódico, hasta ofrecer desinteresadamente su apoyo, y que agradecemos, a LA REGION, debíais haber propuesto a su Sindicato, a la Ejecutiva o a la Federación local de Sindicatos, algo que nos distinguiera del resto de la Prensa local, y no dejarnos luchar con los de casa y con los de afuera, solos, como peregrinos como vagabundos.

Creemos es llegada la hora de las determinaciones heroicas y decisivas. Hemos de acabar de una vez con este estado de cosas. Enemigos de términos medios, os adelantamos que de no enmendarse, OS QUEDAREIS CON "EL CANTÁBRICO", QUE EN EL PECADO HABEIS DE LLEVAR LA PENITENCIA. Es un caso ya el nuestro. Sin dormir, sin descansar, sin dinero, contritos; soportando agresiones, peligros, odiados, difamados, y la clase trabajadora, desde un bal-

La huelga del ramo de la Construcción.-Es fácil que el lunes se lancen al movimiento los demás Sindicatos del ramo

Los conflictos sociales

LA ASAMBLEA

A las diez de la mañana se celebró en el Centro Obrero la asamblea magna del ramo de la construcción.

Presidió el compañero de la U. G. T., Angel Cossío.

El Comité de huelga planteó como cuestión incidental la propuesta de enviar una carta al periódico "El Cantábrico" protestando del desfiguramiento caprichoso de que ha sido objeto la nota que envió a este diario, desmintiendo una noticia tendenciosa y falsa que respecto al movimiento publicó "La Hoja Oficial del Lunes".

La asamblea aprueba unánimemente la proposición del Comité, interviniendo varios camaradas, que indignados, atacan duramente el proceder de "El Cantábrico", insinuando ciertas medidas en caso de no ser complacidos en los deseos que contiene la proposición acordada. Los trabajadores, apoderados de una in-

dignación grande, comentan en murmullos la actitud del periódico "pastelero", calificándole debidamente.

A continuación se da lectura de las circulares enviadas a los distintos sindicatos del ramo de la construcción, invitándoles a solidarizarse con ellos, sumándose al movimiento.

La asamblea las aprobó.

Y sin más asuntos de qué tratar fue levantada la reunión cerca de las doce de la mañana, con el acostumbrado entusiasmo y espíritu de disciplina de los compañeros huelguistas.

LOS SINDICATOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

La circular a que hacemos mención en la huelga de referencia de la construcción ha sido dirigida a todas las organizaciones del ramo, que son las siguientes:

Canteros, C. N. T.; Pintores, U. G. T. y C. N. T.; Sección Madera,

C. N. T.; Carpinteros, U. G. T.; Mosaico y Piedra Artificial, U. G. T.; Federación Provincial del Ramo de la Edificación, U. G. T.; Sindicato de Construcción, C. N. T.

LA REPRESENTACION OBRERA ACUDE AL GOBIERNO CIVIL

Hemos podido enterarnos de que, requeridos por el gobernador civil, acudieron a las siete de la tarde de ayer a su presencia.

El gobernador requirió a los compañeros delegados del ramo de la Construcción, a fin de que explicaran la posición que tenían respecto al movimiento.

La representación obrera contestó a la primera autoridad ratificándose en la posición que hasta la fecha sostiene, por creer que es a la Patronal a quien corresponde rectificar.

El gobernador comprendió la actitud de los trabajadores, y les manifestó que en cuanto consulte a los representantes patronales que se encontraban reunidos en el preciso momento, convocaría a la vista de la respuesta de éstos a ambas representaciones, con objeto de hallar la ansiada solución del conflicto, contando para ello con la rectificación de la intransigente conducta patronal.

Esperamos que la Patronal reconozca la razón que asiste a los obreros del Ramo de la Construcción y se avenga a reanudar las interrumpidas conversaciones, conforme a los deseos de ellos mismos.

ATENEO POPULAR

EXAMENES

Habiendo dado fin el curso 1935-36, los exámenes de las distintas asignaturas se celebrarán por el orden siguiente:

Ayer, martes, Idiomas.

Hoy, miércoles, 27, Ampliación de estudios primarios, clases de don Dicitinio González.

Jueves, 28, Ampliación de estudios primarios y gramática, clases de don Venancio González.

Viernes, 29, Taquigrafía.

Sábado, 30, Aritmética mercantil y contabilidad.

Durante dichos días, y desde las siete y media en que darán comienzo los exámenes, podrá ser visitada la exposición de trabajos realizados por los alumnos.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Anúnciase en el Boletín Oficial de la provincia la instalación de dos motores de 1 HP. y 1/8 HP. para accionar varias máquinas en una industria sita en el barrio Primero de Mayo, de Peñacastillo, número 128, propiedad de don Tomás Larrañaga.

Santander, 26 de mayo de 1936.— El alcalde accidental, ISIDORO VEGARA.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

"Cortijo sevillano", P. D. Marquina.
"La Gran vía", selección, Chueca.
"Una noche en Toledo", Camarero.

SEGUNDA PARTE

"El cantar del arriero", selección, Giles.
"La Chulapona", Selección, Torroba.
"Españolita", Granero.

L. MALUMBRES

ESTAMPA CAMPESINA

QUINTA

En todos los órdenes y aspectos que pidan y exijan los señores del Gobierno, en todos los aspectos y órdenes de la vida comercial de la Sam, hallarán un motivo de inspección. He ahí por qué no se nos recluye, ni por qué se quiere hacer caso a esta campaña. Es que pretenden ganar a los políticos como ganan a los candidos campesinos. Vamos hoy con un aspecto que sangra hasta escalfriar.

Nunca pudimos conocer que en una Cooperativa se comerciará a cuenta de los cooperativistas. La Sam ofrece en su vida comercial cosas como éstas. El Consejo de Administración, señores gobernantes, a pesar de sus solemnes campañas lanzando las utilidades que obtenía la Sam, dejó de abonar a los campesinos millares de litros de leche durante varios meses, que asciende a un valor de 720.000 pesetas. Hubo más descaro aun.

Poco después de contraer esta deuda con los humildes campesinos, se celebró una de esas acostumbradas asambleas que están amañadas las delegaciones. Y en ella se acordó que cada campesino dejara de percibir diez céntimos por litro de leche durante un período de dos meses. Efectivamente; durante ese tiempo dejaron los diez céntimos por litro de leche. Pero el Consejo de Administración, transcurridos los dos meses, decidió percibir los diez céntimos por dos meses más, y gracias que los campesinos se opusieron a que esto continuara, que si no, probablemente, esta sería la fecha que seguirían dejando los diez céntimos. En resumen, por este concepto dejaron de percibir 272.000 pesetas, quedando incumplida la promesa de pagarles con el valor de las existencias tal cantidad.

Por lo tanto, señores gobernantes, la Sam debe a los humildes campesinos cerca de UN MILLON DE PESETAS, sin que haya manera de poderlo cobrar. ¿Qué pasa en la Cooperativa de la Sam para que se llegue a tal estado de cosas? ¿Puede el Gobierno del señor Casares Quiroga atender a esta legión de campesinos, por todos explotados y por todos olvidados?

En estos breves resúmenes irá comprendiendo el ministro de Agricultura, el de Justicia, el de Gobernación, que la Sam requiere pronta intervención para que no sólo se pongan muchos casos en claro, sino también para que haya alto el exilio de estos explotados campesinos.

L. MALUMBRES